



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**COBRANZA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOTA 2018**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO PROFESIONAL
DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

Autor:

Burga Muñoz Luis

Asesor:

Mag. Gonzales Caicedo, Luz Angélica

Línea de Investigación:

Gestión Empresarial y Emprendimiento

Pimentel Perú - 2019

**COBRANZA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SOCOTA 2018**

AUTOR: Burga Muñoz, Luis

RESUMEN

El trabajo de investigación fue realizado con la finalidad de conocer cómo se realiza la cobranza del impuesto predial en la Súcota municipalidad Distrital.

El objetivo general propuesto fue, Determinar la cobranza del impuesto predial de Súcota en la municipalidad - año 2018. El diseño de investigación aplicado es correlacional utilizándose para la presente investigación la Técnica de la encuesta para la recolección de datos, así como el nivel de la investigación es descriptivo – explicativo.

Determinar la cobranza que se efectúa en Súcota del impuesto predial del distrital -año 2018

Los efectos derivados en esta pesquisa me permiten afirmar que los contribuyentes no tienen la voluntad de realizar los desembolsos del impuesto predial, es decir, que existe una resistencia debido a la desconfianza de los mandos quienes no les prestan los servicios apropiados, así mismo los servidores públicos no realizan campañas agresivas de cobranza y sensibilización a la población para la recuperación de dicho impuesto.

Es por ello que se recomienda implementar estrategias de cobranza las cuales constan de cinco fases iniciando con la cobranza, incentivando al contribuyente a realizar sus pagos de manera oportuna, luego la recuperación de aquellos contribuyentes que no pagan, esto iría de la mano con la tercera fase que es la de educación tributaria para concientizar al ciudadano y elevar su cultura tributaria, se les recompensaría en la cuarta fase con beneficios tributarios por pronto pago o ponerse al día en sus impuestos atrasados, y se culminaría con la quinta fase que es el proceso de recaudación.

PALABRAS CLAVE:

Morosidad – Recaudación – Impuesto Predial

ABSTRAC

the research work was carried out with the purpose of knowing how the property tax collection of the District municipality of Socotá is carried out.

The general objective proposed was to determine the collection of property tax in the district municipality of Sécota -year 2018 The applied research design is correlational and the Survey technique was used for data collection, as well as the level of research is descriptive - explanatory. Determine the collection of property tax in the district municipality of Sécota -year 2018

The results obtained in this investigation allow us to affirm that taxpayers do not have the will to make the payment of the property tax because there is resistance so they do not have confidence in their authorities who do not provide them with the appropriate services as well as public servants They do not carry out aggressive collection and public awareness campaigns for the recovery of said tax.

That is why a collection strategy is recommended which consists of five phases which begins with the collection, encouraging the taxpayer to make their payments in a timely manner, then to recovery of those taxpayers who do not pay, this would go hand in hand with The third phase, which is tax education to raise public awareness and raise their tax culture, would be rewarded in the fourth phase with tax benefits for prompt payment or to put some of their late payments, and culminate with the fifth phase that is the collection proces

KEYWOORD

Late payment - Collection - Property Tax

INDICE

RESUMEN	iii
PALABRAS CLAVE:.....	iii
ABSTRAC.....	iv
KEYWOORD	iv
CAPITULO I	9
I. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad Problemática.	10
1.1.1. Internacional	10
1.1.2. Nacional	11
1.1.3. Local	12
1.2. Trabajos Previos	12
1.2.1. Internacional	12
1.2.2. Nacional	15
1.2.3. Local	15
1.3. Teorías relacionadas al tema.	17
1.3.1. Recaudación	17
1.3.1.1. Recaudación Tributaria:	17
1.3.1.2. La función de Recaudación Tributaria;	17
1.3.1.3. Modelo tributario de recaudación	17
1.3.2. Sistema Tributario Peruano	18
1.3.3. Clasificación de los Tributos	19
1.3.4. Origen de los Impuestos:	19
1.3.5. Los impuestos de los gobiernos locales	19
1.3.6. Política Tributaria	21
1.3.7. Objeto de la Política Tributaria	21
1.3.8. Impuesto predial en el Perú	22
1.3.9. Elementos del impuesto predial:	22
1.3.10. Inafectaciones y exoneraciones	23
1.4. Formulación del Problema.	24
1.5. Justificación e importancia del estudio.	24
1.5.1. Justificación teórica	24
1.5.2. Justificación metodológica	24
1.5.3. Justificación social	24

1.6.	Hipótesis	24
1.7.	Objetivos	25
1.7.1.	Objetivos General	25
1.7.2.	Objetivos Específicos	25
II.	MATERIAL Y MÉTODO	27
2.1.	Tipo y Diseño de Investigación	27
2.1.1.	Tipo de Investigación	27
2.1.2.	Diseño de Investigación	27
2.2.	Población y muestra	27
2.2.1.	Población	27
2.2.2.	Muestra	28
2.3.	Variables, Operacionalización	28
2.3.1.	Variable	28
	Cobranza del IP	28
2.3.2.	Operacionalización	28
2.4.	Instrumentos y Técnicas de recolección de datos, validez y confiabilidad	29
2.4.1.	Técnicas	29
2.4.2.	Instrumento de recolección de datos	29
2.4.3.	Validez	30
2.4.4.	Confiabilidad. 3	30
2.5.	Procedimientos de análisis de datos	32
2.6.	Criterios éticos	32
2.7.	Criterios de Rigor científico	33
III.	RESULTADOS	34
3.1.	Tablas y Figuras	34
3.1.1.	Encuesta	34
3.2.	Discusión de resultados	44
3.4.	Aporte práctico	46
	CAPITULO IV	47
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
	CONCLUSIONES	49
	RECOMENDACIONES	50
	REFERENCIAS	52
	Bibliografía	52

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Modelo tributario de recaudación.....	18
Ilustración 2: Sistema Tributario Peruano.....	18
Ilustración 3: Clasificación de los Tributos.....	19
Ilustración 4: Objetivos de la Política Tributaria	21
Ilustración 5; Elementos.....	22
Ilustración 6: Inmuebles exonerados	23
Ilustración 7: Operacionalizacion.....	28
Ilustración 8Prueba Binomial.....	30
Ilustración 9: mejora las acciones y tácticas que les permita la recuperación de la cartera morosa	34
Ilustración 10: considera el contacto y mantiene un nivel de comunicación con el contribuyente..	35
Ilustración 11: Planea sus actividades estratégicas con anterioridad	36
Ilustración 12: Tiene sus objetivos visiblemente establecidos	37
Ilustración 13: ejecuta sus acciones programadas para realizar su cobranza	38
Ilustración 14: trabaja con altos niveles de eficacia, productividad, y eficiencia	39
Ilustración 15: Crea nuevas estrategias para diversificar su cobranza	40
Ilustración 16: Genera y agrega nuevos procesos a los ya existentes	41
Ilustración 17: Contempla compromisos asignados y tareas de líneas autoridad	42
Ilustración 18: implementa métodos apropiadas para un control en el área de cobranzas	43

INDICE DE TABLAS

Tabla 1:	34
Tabla 2: considera el contacto y mantiene un nivel de comunicación con el contribuyente	35
Tabla 3: Planea sus actividades estratégicas con anterioridad	36
Tabla 4: Tiene sus objetivos visiblemente establecidos	37
Tabla 5: Ejecuta sus acciones programadas para realizar su cobranza	38
Tabla 6: Trabaja con altos niveles de eficacia eficiencia y productividad	39
Tabla 7; Crea nuevas estrategias para diversificar su cobranza	40
Tabla 8 Genera y agrega nuevos procesos a los ya existentes	41
Tabla 9: Contempla compromisos asignados y tareas de líneas autoridad.....	42
Tabla 10: Implementa métodos apropiadas para un control en el área de cobranzas.....	43

CAPITULO I

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática.

1.1.1. Internacional

Beltran, (2015) En su investigación: “El catastro como fuente de ingresos en los municipios de Bolivia y América Latina”, Nos dice: la modernización y mejora en recaudación del impuesto predial es inaplazable para remediar la falta de entradas las pérdidas del bajo costo del petróleo que financian los municipios de América Latina. (pag.7)

La capacidad financiera de muchas municipalidades en Latinoamérica se basa en regalías por hidrocarburos y en el impuesto predial, pues el precio del petróleo está registrando una baja muy fuerte pero, además, está demostrado que los municipios de Latinoamérica tienen el récord en porcentajes de recaudación de impuesto predial más bajo.

Galeas, (2014) En su pesquisa sobre la “Recaudación tributaria producto de la aplicación de convenios para evitar la doble imposición y el fraude fiscal y su relación con las inversiones en el Ecuador”. Nos brinda información acerca de los convenios tributarios para evitar la doble imposición que mantiene en la actualidad la República del Ecuador y la aplicación en cada actividad económica realizada.

Zambrano, (2015) En tesis “Análisis de la cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto sobre los inmuebles urbanos en la Alcaldía del Municipio de San Diego, Estado de Carabobo – Venezuela”, señala: El gravamen sobre las propiedades urbanas son muy antiguos gravámenes que poseía la tenencia de tierra como principal fuente de ingresos, se dice que es un gravamen de carácter real, debido a que, lo que importa es el valor del inmueble mas no la condición del propietario, hoy en día se nota con mucha claridad el aumento de necesidades de la población, las cuales deben ser atendidas por el municipio, por lo que requiere también el incremento de recursos financieros, siendo el gravamen sobre las propiedades urbanas el más importante.

Los municipios deben mejorar día a día en la ejecución de sus funciones internamente de las obligaciones tributarias que les conceden las leyes, con una tendencia a la modernización del sistema tributario, promover la desconcentración de régimen para los

servicios, instauración de organismos independientes capaces de disponer sus ingresos por recursos directamente recaudados y promover una cultura tributaria en la sociedad.

Salazar, (2014) Nos dice: El Impuesto sobre Propiedades Urbanas; evolucionan significativa en el tiempo, en sus inicios con cargas reales de inmuebles, más adelante con contribución de los potentados a las cargas públicas de acuerdo a su cabida contributiva.

1.1.2.Nacional

Chunga (2016) En su tesis “Influencia De Estrategias Para La Mejora De La Recaudación Del Impuesto Predial, En La Municipalidad Distrital De Motupe, Provincia De Lambayeque – Perú 2011-2014” presentada a la universidad Santo Toribio de Mogrovejo nos dice: En la indagación realizada las habilidades no influyeron en el recaudo del impuesto predial de manera significativa, la hipótesis planteada asumía todo lo contrario en la Municipalidad Distrital de Motupe,

Huamanchumo (2016) en su tesis denominada “Factores que influyen en la morosidad del impuesto predial y su repercusión en el desarrollo del distrito de Santa Rosa 2015”, explica sobre la importancia que tiene el hecho de que el contribuyente asuma su responsabilidad del pago del impuesto predial, debiendo ser consciente de que a medida que cumpla con el pago se verá reflejado en el mejoramiento de los servicios del municipio en beneficio de la población en su conjunto.

De la recolección de información a través de entrevistas a los trabajadores y encuestas a una muestra de contribuyentes se obtuvo como resultados que, las causas principales de la morosidad son: escasos recursos económicos, el contagio social y la mala gestión de las autoridades electas de turno.

La administración del impuesto predial, plantea estrategias direccionadas a optimar el recaudo tributario, pero quienes dirigen el gobierno municipal no ayudan, más por el contrario politizan el tema y tratan de favorecer la morosidad.

Chupica la Cruz (2016) Desarrolló su tesis denominada “Caracterización en la recaudación del impuesto predial y su incidencia financiera en las municipalidades provinciales del Perú: Caso Municipalidad Provincial de Huaral 2015”. Quien considera

que la provincia de Huaral, lleva años de retraso en lo que respecta a obras públicas, como: regeneración de pistas y veredas, parques, y urbanismo, a pesar del boom gastronómico y la afluencia turística con que cuenta, cuya justificación por parte de las autoridades municipales es la falta de presupuesto, pero que no tienen la voluntad de implementar estrategias para generar sus propios recursos económicos, pues la recaudación del impuesto predial está muy por debajo de lo que realmente se podría recaudar, el autor sugiere se tomen medidas correctivas tales como: actualización del catastro predial, agilizar o facilitar los trámites donde el ciudadano realiza el depósito del impuesto, tasas y contribuciones, cambiar la perspectiva en los depositarios de sus gravámenes que pagan serán destinados a obras públicas que se traduzcan y reflejen en desarrollo urbanístico de la ciudad y el progreso de sus pobladores.

1.1.3. Local

El distrito de Súcota, con RUC 20190166920 se encuentra ubicada en calle 14 de Mayo S/n, del departamento de Cajamarca, provincia de Cutervo, Distrito Súcota. Su Fecha de Inicio Actividades es el 03 de Noviembre de 1993. Actualmente, según investigaciones, se revela un alto porcentaje de incumplimiento tributario, comenzando por la falta de registro de las viviendas, además la población desconoce sobre los deberes tributarios a cumplir, y más aún desconocer a donde son canalizados los tributos que aportan. La Municipalidad dentro de su problemática se encuentra la baja o nula recaudación de impuestos prediales arbitrios, tasas y otros, no contando con una base de datos de catastro que sirva como guía.

1.2. Trabajos Previos

1.2.1. Internacional

García (2015) En su investigación, “Diseño de estrategias para incrementar el Impuesto Predial en el Municipio de Tepetlixpa, Edo. De México.” Concluye que: Aplicando las estrategias adecuadas, será viable aumentar el recaudo del Impuesto Predial en el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, el mismo que considera tres estrategias básicas:

1. Capacitación al personal, el personal debe mejorar habilidades y capacidades del municipio para aumentar la eficiencia
2. Implementación de un sistema de control efectivo que permitió mantener actualizado el registro de las edificaciones, implementó las comunicaciones mediante una cedula para efectuar la verificación catastral se logró obtener las dimensiones y ubicaciones de los predios con lo cual se actualizó el padrón de contribuyentes del impuesto predial
3. Modernización y diversificación de los procesos de recaudación del impuesto predial con las herramientas tecnológicas ya existentes, lográndose un gran avance al instalar el sistema cobra que en la actualidad se maneja en el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, durante el año 2014 se logró un incremento mayor en comparación a los años anteriores.

Bernal (2016) Yopal- Colombia. En su tesis titulada: “Análisis sobre el comportamiento del Recaudo del Impuesto Predial Unificado como Fuente de Ingreso directo en la Gestión del Municipio de Recetor Casanare Periodo 2012- 2015”. Concluyen, que una de las necesidades de las administraciones municipales es maximizar la recaudación del impuesto predial para poder cumplir con sus funciones constitucionales.

En Colombia, el impuesto predial constituye en promedio la segunda fuente de rentas locales, después del impuesto de industria y comercio, pero que en la mayoría de municipios la recaudación del impuesto predial es bajo, lo cual es grave para las finanzas públicas, porque no permite atender las necesidades básicas de la población, entre ellas, Mejoramiento de vías, parques, y mejoramiento de condiciones de vida.

Los autores, para el desarrollo de su tesis utilizan fuentes primarias y secundarias del municipio de Recetor Casanare para extraer la información necesaria que les permita fundamentar su trabajo, con el análisis de la información lograron establecer el proceso de evolución histórica de la recaudación del impuesto predial, permitiendo dar pautas para el diseño de lineamientos que permitan incidir de forma positiva en el proceso de recaudación.

Alvial (2015) realizó la investigación denominada “Gestión administrativa del proceso de recaudación del impuesto sobre inmuebles urbanos en el municipio Santos

Michelena del estado Aragua – Venezuela, quien concluye que la población desconoce sobre los objetivos y metas que el municipio se traza para la recaudación del impuesto predial sobre los predios urbanos, es decir, los contribuyentes ignoran si dichas metas se cumplen o no, lo cual genera un efecto totalmente negativo ya que no asumen su compromiso como contribuyentes para lograr alcanzar los objetivos propuestos por la administración tributaria, pues se sienten ajenos a este proceso, la cultura tributaria es significativamente pobre siendo el factor determinante para que los ciudadanos incumplan con el reembolso del IP.

Otro factor influyente en municipio no cuenta con el catastro debidamente actualizado, por ende el valor de los inmuebles tampoco están actualizados, el no sinceramiento del valor de los inmuebles implica una base imponible subvaluada lo que se resume en una recaudación irreal, es decir por debajo de lo real.

Bernardi (2016) En su teoría “Análisis de la cartera vencida del GAD municipal colimes, y la implementación de propuestas de cobranzas.” para obtener el grado de Maestro Concluyo: El GAD Municipal de Colimes como todo municipio depende de las transferencias del Gobierno Central, sus ingresos propios generados por la cobro de los gravámenes prediales urbanos y urbanos, y de patente municipal son limitados porque los contribuyentes no los pagan y ocasionan una cartera vencida, por eso la necesidad de este trabajo de investigación que tiene un enfoque mixto cualitativo - cuantitativo para realizar el examen del trascurso de cobros de los impuestos propios que administra el GAD Municipal de Colimes. De acuerdo a los efectos de la encuesta a los ciudadanos responsables de los impuestos a estudiar, el 33% no puede ir a pagar el impuesto porque su horario de trabajo no se lo permite y además el 67 % no sabe que un tercero puede ir a pagar su impuesto. También el 78 % de los contribuyentes desconoce la fecha de vencimiento de su impuesto predial o de patente municipal. Para dinamizar el pago a tiempo el 33% indicó que le gustaría le realicen el cobro en casa. Estos resultados reflejan la poca cultura de pago a tiempo de la población y que el GAD solamente realiza gestiones de cobro del impuesto prediales y de patentes municipales cuando este ya se encuentra vencido, por eso la necesidad de ejecutar la recaudación antes de la fecha límite del desembolso, también indica la importancia de ejecutar la cobranza no solamente como una actividad y sino como una gestión

1.2.2. Nacional

(Medina Moreno , 2017) autor de la tesis “La recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas públicas de la Municipalidad provincial de Tambopata – 2016” en la cual explica que, en la municipalidad provincial de Tambopata es indispensable la recaudación del impuesto predial para incrementar sus recursos directamente recaudados y así financiar actividades y proyectos en beneficio de la población, pero que, a pesar de los 28 trabajadores que laboran en la Gerencia de Rentas y Administración tributaria, existe una mala recaudación del impuesto predial, concluyendo que, el Sistema de Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Tambopata debe ajustar, mejorar o implementar algunos procesos para lograr la mejora de la recaudación del impuesto predial y así lograr un incremento de sus ingresos propios.

Condori (2015) en su tesis “Determinación de las causas que influyen en la evasión y morosidad de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Yunguyo, Periodos 2011-2012” llega a la conclusión que, artículo realizado sobre la base de una muestra de 190 ciudadanos, es el deterioro de cultura y educación tributaria en los ciudadanos del impuesto predial de Yunguyo la principal causa que influye en la evasión del pago del impuesto predial a pesar de que el grado de instrucción de los contribuyentes es aceptable.

Otra de las causas para que los ciudadanos incumplan con el depósito del impuesto predial, es que desconfían del destino que se le pueda dar al tributo recaudado.

Por último, la investigadora concluye que, no existe una fiscalización tributaria por parte de la administración de la municipalidad provincial de Yunguyo, pues del análisis de 190 entrevistados resulta que el 60.53% informaron que el municipio no fiscaliza, además no existen mecanismos de presión tributaria, lo cual conlleva a una evasión en el recaudo del IP.

1.2.3. Local

Tantaleán (2015). En su investigación “Aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) – Rentas – GL para mejorar la recaudación del

Impuesto Predial en la unidad de Tributación y rentas de la Municipalidad Provincial Cutervo 2014” dijo que: se logró incrementar los niveles y calidad de atención a ciudadanos, cumpliendo con programa de Incentivos a la Mejora y Modernización Municipal propuestas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mejorando su presupuesto en S/820,000 nuevos soles”. Se reordeno y creo el catastro como también la promoción de campañas publicitarias televisiva y radial.

Sánchez (2017) En su informe de pre grado denominada “Influencia de los factores social y económico en la baja recaudación tributaria de la municipalidad distrital de José Sabogal durante el periodo 2016”, indagó sobre los factores Económico - Social determinando la disminución en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de José Sabogal durante el periodo 2016. Concluyó que el 48.28% de los ciudadanos no conocen sus obligaciones con la Municipalidad, la escasa información por los medios de comunicación hace que los contribuyentes desconozcan sus responsabilidades tributarias, la municipalidad carece de iniciativas de sensibilización tributaria. Concluye que estos factores Sociales-Económicos son causales de la baja recaudación tributaria”.

Ríos (2017) en su tesis “Propuesta de estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Pomalca – 2016” Concluye : Habiendo realizado un análisis del porcentaje de recaudo del IP, se ha podido observar y demostrar para el año 2016, la cobranza de dicho impuesto ha sido muy bajo; Las estrategias que se aplican en la actualidad para mejorar la recaudación del impuesto predial no son eficaces ya que solo ha surtido efecto tan solo en un 9.6% de la población contribuyente, el resto no cumple. Finalmente el investigador considera que la sensibilización y el hecho de comprender al contribuyente serían las estrategias para incrementar el recaudo del impuesto.

1.3. Teorías relacionadas al tema.

1.3.1. Recaudación

Alsina (2009) Sostiene que es el “proceso para la cobranza de impuestos y mora recuperada”.

La cobranza son las acciones realizadas teniendo como único fin de lograr la recuperación de la cartera atrasada, induciendo a los deudores con el cumplimiento de sus obligaciones

1.3.1.1. Recaudación Tributaria:

La recaudación tributaria es el proceso realizado por los funcionarios públicos, como planificación organización y creación de acciones para cumplir con las leyes, políticas que nos permitan obtener el cobro de los tributos, multas e interés.

1.3.1.2. La función de Recaudación Tributaria;

La recaudación tributaria tiene como principal actividad realizar un conjunto de acciones enmarcadas en la ley que originen el recaudo de los impuestos a tiempo por los ciudadanos, se basa netamente en el cobro de tributos, interés y multas originadas por infracciones

1.3.1.3. Modelo tributario de recaudación

Santolaya (2011) Es fundamental creer que el razón principal de la recaudación es actualizar las deudas efectivas. Es así que, se crean acciones y estrategias dirigidas a cumplir el objetivo lo cual deben fundamentarse en un proceso integrador”. (pág. 187)



Ilustración 1: Modelo tributario de recaudación

1.3.2. Sistema Tributario Peruano



Ilustración 2: Sistema Tributario Peruano

1.3.3. Clasificación de los Tributos

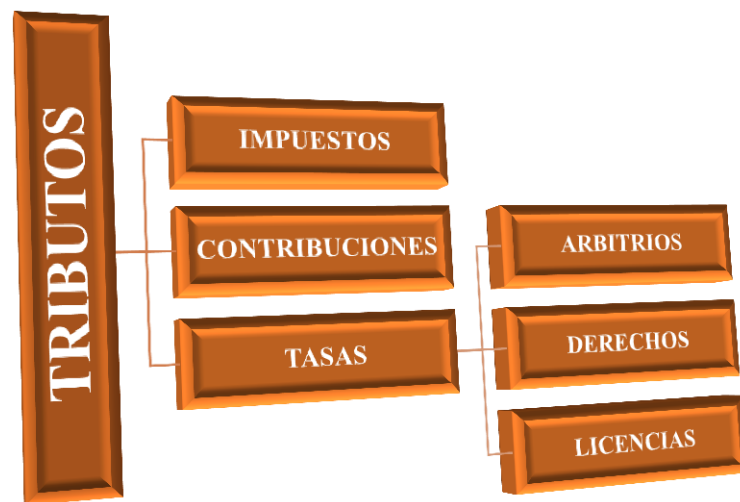


Ilustración 3: Clasificación de los Tributos

1.3.4. Origen de los Impuestos:

En época Medieval cuando existían los Feudales o también llamados soberanos, se les cobraba a los vasallos una tasa la cual estaba representada por una carta-patente a la cual se le consideraba una verdadera tasa, esta carta les permitiría realizar sus actividades sin ningún atropello por parte de los soberanos dichas actividades podrían ser industrial, comercial o de oficio

1.3.5. Los impuestos de los gobiernos locales

Las municipalidades tienen el derecho adquirido por ley la cual les permite obtener impuestos locales, los cuales se dan por la contraprestación de los servicios brindados por la municipalidad a favor del contribuyente. Este ingreso pasara a las arcas de la municipalidad generando un ingreso corriente o recurso directamente recaudado (RDR), los cuales pueden ser de recibidos de manera periódica y con carácter permanente

Principios financieros y criterios que sustentan el impuesto local.

PRINCIPIO DE SUBSIDIARIDAD:

- La responsabilidad de la toma de decisiones y el ejercicio de las competencias corresponden al nivel de gobierno más pequeño. Se busca que tal gobierno guarde consistencia con la eficiencia en la asignación de recursos y sea capaz de representar al área geográfica que internalizará los costos y beneficios de las decisiones en torno a la provisión de bienes y servicios que reciban. (THEMIS - 64, 2013) (p. 158,159).

PRINCIPIO DE BENEFICIO:

- Los servicios y bienes ofrecidos por un gobierno local deben estar financiados por aquellas personas que los consumen. Toda persona racional tiene la libertad de elegir la comunidad de su preferencia, pues cada una ofrece un conjunto de bienes y servicios consistentes con un nivel de impuestos determinado. (THEMIS - 64, 2013, p. 158 - 159)

PRINCIPIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- El identificar a los responsables del gasto público estimula su eficiencia. En la medida que la unidad sea más pequeña, las personas pueden tener conocimiento más directo y detallado del uso de los fondos gubernamentales y, así, poder controlarlos. (THEMIS - 64, 2013, p.159)

EFICIENCIA ECONÓMICA:

- Es importante que el gobierno local sea eficiente en el uso de recursos con el fin de optimizar la calidad de vida de la población. Para ello, es necesario que esté dotado de recursos que brinden autonomía y estabilidad a largo plazo. (THEMIS - 64, 2013, p.159)

EFFECTIVIDAD ADMINISTRATIVA:

- En vista de la complejidad del aparato estatal, debe existir una capacidad gerencial local adecuada para poder promover el desarrollo en las comunidades locales y satisfacer necesidades específicas. (THEMIS - 64, 2013 p.15).

JUSTIFICACIÓN FINANCIERA DEL IMPUESTO PREDIAL

- El adecuado manejo financiero de las municipalidades se mide según los resultados efectivos de su gestión en relación con los medios de los que disponen, los cuales dependen de las transferencias y de los ingresos propios. (THEMIS - 64, 2013, p.159, 160)
- En los gobiernos Locales se hace necesario ampliar el presupuesto es por ello que se requiere ampliar dicho presupuesto con los ingresos propios.

1.3.6. Política Tributaria

Roca, (2005). La política tributaria distribuye la carga arancelaria y los efectos de los impuestos sobre el proceso económico.

Sus objetivos son:

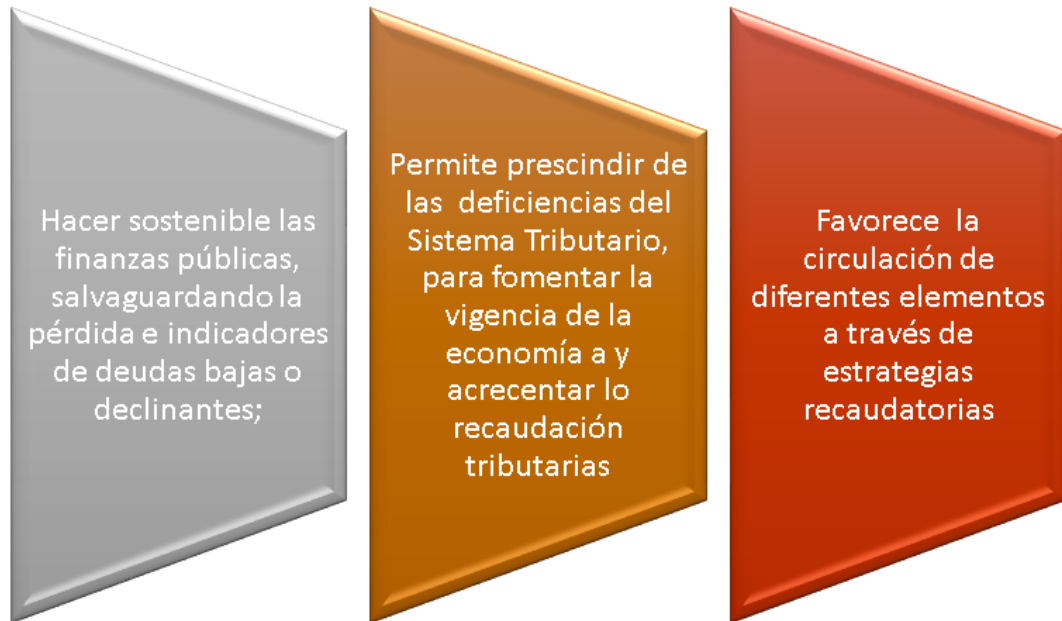


Ilustración 4: Objetivos de la Política Tributaria

1.3.7. Objeto de la Política Tributaria

El Estado por medio de política Tributaria permite proporcionar los recursos obligatorios que permitan llevar a cabo una gestión administrativa correcta de la mano del gasto público, participando de manera activa en las Estrategias Tributarias y de esta manera poder cumplir con la política fiscal teniendo en cuenta la gestión administrativa lamentablemente el bajo nivel de conocimiento tributario muchas veces conlleva al incumplir con el gasto público.

1.3.8. Impuesto predial en el Perú

Se puede discernir como un impuesto-directo y obligatorio que afecta el importe aplicado a los inmuebles con periodo anual. Este gravamen sobre el bien patrimonial demuestra la propiedad que recae sobre el bien y la responsabilidad del ciudadano en su cumplimiento. La representatividad respecto de los gravámenes nacionales bajo, los ingresos locales. Sobre el primer punto se puede deducir que la presión tributaria del gobierno central, ejecutada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT, 2018)

1.3.9. Elementos del impuesto predial:

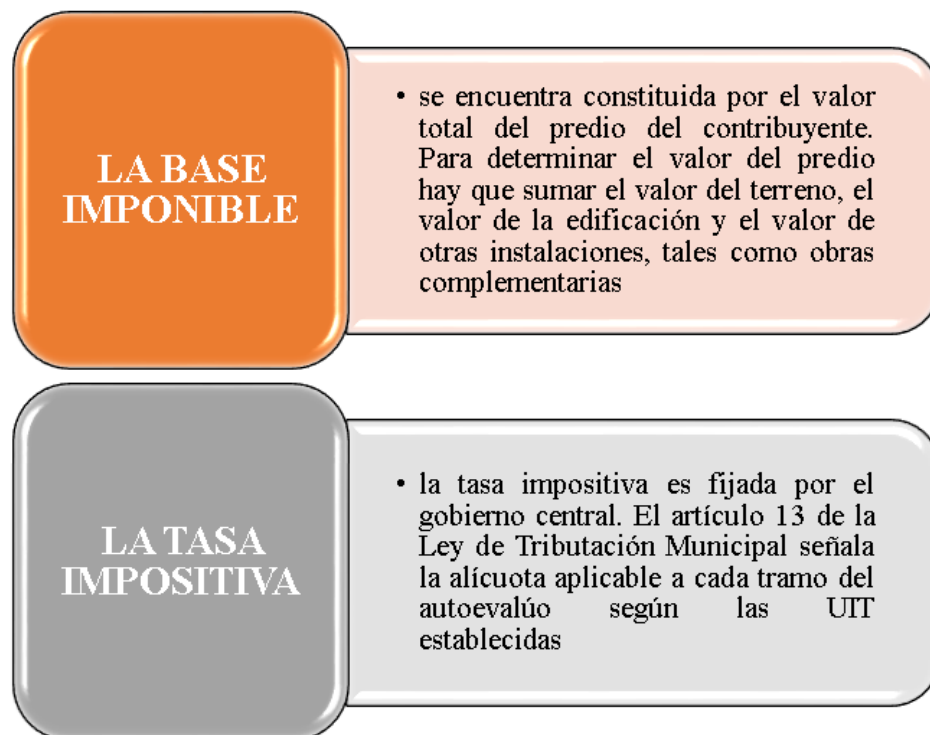


Ilustración 5; Elementos

En Enero 1994 entra en vigencia el Decreto Legislativo N° 776 el cual considera 3 rangos de alícuotas las cuales comprenden entre 0.2% y 1.0%.

Este impuesto es gravado a la totalidad de los bienes que posee un ente dentro de una misma jurisdicción, siendo de naturaleza progresiva y acumulativa. Las tarifas del impuesto predial son fijadas también por el gobierno Nacional. Existiendo 3 tipos: 0.2% 0.6% y 1% lo cual depende del valor del inmueble

Alícuotas del Impuesto Predial – 2018

TRAMO AUTOVALÚO	TRAMOS EN S/	ALICUOTA
Hasta 15 UIT.	Hasta S/ 62,250.00	0.2%
De 15 UIT a 60 UIT.	De 62,251.00 a 249,000.00	0.6%
De 60 UIT a más	De 249,001.00 a más	1.0%

Fuente: Ley de Tributación Municipal (DLeg. N° 776)

1.3.10. Inafectaciones y exoneraciones

La jurisdicción de desgravar y gravar, es una facultad del gobierno central. Lo que permitirá que los gobiernos tanto locales como nacionales cumplan los objetivo y las políticas de gobierno, mejorando tanto económica y social, Las exoneraciones a un grupo de sujetos se dan para promover determinados sectores, actividades, propiciar inversiones de capital, fomentar instalación de industrias nuevas, entre otros (Themis-, 2013 pág. 166).

Tipo de inmuebles exonerados del Impuesto Predial en el Perú

Públicos Gubernamentales	Públicos o Privados	Privados
-Del Gobierno Nacional, Regional o Local.	-Establecimientos educativos y universidades.	-Entidades religiosas (templos, conventos, etc.).
-De Gobiernos Extranjeros (embajadas y residencias).	-Establecimientos de salud.	-Predios de Partidos Políticos y organizaciones sindicales.
-Servicio de Bomberos.		-Inmuebles de asociaciones de discapacitados.
-Sociedades de Beneficencia Pública.		-Predios de las Comunidades campesinas y nativas.
-Predios declarados como Patrimonio de la Nación		-Concesiones forestales.

Fuente: Ley de Tributación Municipal (DL. 776).

Ilustración 6: Inmuebles exonerados

1.4. Formulación del Problema.

¿Cómo se maneja la Cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Sócota -año 2018?

1.5. Justificación e importancia del estudio.

1.5.1. Justificación teórica

El presente trabajo de investigación está justificado bajo esta premisa, debido a que será una referencia bibliográfica, siendo de gran ayuda a los futuros investigadores de este tema quienes podrán referenciarlo como trabajo previos. Y como sustento para mejorar las estrategias en la cobranza del IP

1.5.2. Justificación metodológica

Se basa fundamentalmente en el método científico, es por ello que se requiere la confiabilidad y la información validado de los instrumentos. Por ello se hizo necesario contar con la validación de 3 expertos los cuales aprobaron el uso de los instrumentos, la confiabilidad se verifico mediante el sistema SPS. Siendo los resultados analizados y recopilados la técnica de la encuesta.

1.5.3. Justificación social

Mi investigación se justifica socialmente, debido a que busca solucionar conflictos sociales mejorando la sociedad y la poblacion, principalmente porque busca determinar cómo el recaudo del impuesto predial impacta en el presupuesto de la municipalidad distrital de Sócota -año 2018.

1.6. Hipótesis.

H1. La cobranza del IP en la municipalidad distrital de Sócota -año 2018, es óptima

Ho. La cobranza del IP en la municipalidad distrital de Sócota -año 2018, no es óptima

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivos General

Determinar la cobranza del impuesto predial en el municipio distrital de Sócota -año 2018

1.7.2. Objetivos Específicos

- a) Evaluar el proceso de recaudación del IPM de Sócota -año 2018.
- b) Analizar la evolución de la recaudación del IPM de Sócota -año 2018

CAPITULO II

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de Investigación.

2.1.1. Tipo de Investigación

La presente investigación es Descriptiva correlacional, ya que se analizó la variable cobranza y se concierne con el recaudo del IPM de Sócota -año 2018

2.1.2. Diseño de Investigación

Se empleara para el proyecto, un diseño Transversal, y no-experimental según nos dice Hernández, Fernández y Baptista (2010) Se recoge la información en un momento dado, el único tiempo. Con el propósito de analizar su incidencia y describir variables e interrelación en un momento dado”. También es propositiva.

La presente investigación se representa de la siguiente forma:

En donde:

M : Muestra

O : Observa

V1 : cobranza impuesto predial

2.2. Población y muestra.

2.2.1. Población

En mi trabajo de investigación he tomado la siguiente población a todos los trabajadores de la municipalidad distrital de Sócota, que son un total de 42 trabajadores

2.2.2. Muestra.

En este estudio tenemos que una parte de la población en estudio, tal como es señalado por diversos autores. Teniendo para este una muestra conformada por 4 ciudadanos que forman parte de la población,

- El Gerente de Rentas
- El tesorero
- Encargado de presupuesto
- El responsable de catastro.

2.3. Variables, Operacionalización.

2.3.1. Variable

Cobranza del IP

La cobranza, es el proceso que ayudado con un conjunto de acciones, procedimientos, actividades, planifica y organiza las normas, políticas que ayuden a recaudación de los tributos en las municipalidades

2.3.2. Operacionalizacion

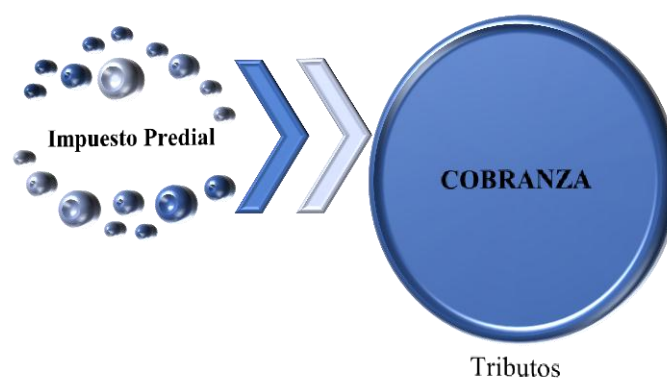


Ilustración 7: Operacionalizacion

VARIABLE: COBRANZA DEL IMPUESTO PREDIAL

DIMENSION	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN	TÉCNICA E INSTRUMENTO
TRIBUTOS	Impuesto Predial		Técnica: Análisis documental

2.4. Instrumentos y Técnicas de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.4.1. Técnicas

En el presente tomaremos el análisis documental la pericia de la encuesta coherente al estudio realizado

La encuesta se utilizó en esta investigación fue enfocada con variable Cobranza del IP que nos permitirá medir las estrategias que se utilizan en la municipalidad de Sókota.

Mediante el análisis documental que es un proceso intelectual rescataremos información.

2.4.2. Instrumento de recolección de datos

El instrumento está constituido por el cuestionario el cual se confecciono con 10 suposiciones en escala Likert el cual cuenta con 5 niveles de respuesta:

- Totalmente de Acuerdo (TA),
- (A) De Acuerdo
- (I) Indiferente,
- (D) Desacuerdo
- (TD) Total Desacuerdo

y los reportes de recaudación que servirá como guía del análisis documental a evaluar y analizar.

2.4.3. Validez

Las ratificaciones de los instrumentos a utilizarse serán dadas por 3 jueces expertos quienes deberán cumplir como requisito el conocimiento y experiencia en las variables en estudio, quienes serán estos encargaron de revisar la relevancia y pertinencia del instrumento, siendo estos refrendados sebidamente con la firma de los mismos.

Prueba binomial						
		Categoría	N	Prop. observada	Prop. de prueba	Significación exacta (bilateral)
Experto_1	Grupo 1	Totalmente de Acuerdo	10	1,00	,50	,002
	Total		10	1,00		
Experto_2	Grupo 1	Totalmente de Acuerdo	10	1,00	,50	,002
	Total		10	1,00		
Experto_3	Grupo 1	Totalmente de Acuerdo	10	1,00	,50	,002
	Total		10	1,00		

Ilustración 8 Prueba Binomial

2.4.4. Confiabilidad. 3

Se utilizará el método Alfa de Cronbach el cual nos permitirá medir el nivel confiabilidad de los instrumentos.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	4	100,0
	<u>Excluido^a</u>	0	,0
	Total	4	100,0

- a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,962	10

Según se muestra en el cuadro el alfa de Cronbach se obtuvo un 0,962 y de acuerdo a la tabla de equivalencias de confiabilidad nos indica que el instrumento es de excelente confiabilidad

Tabla de equivalencias de la confiabilidad	
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,6 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,0	Confiabilidad perfecta

Grafico 10: Tabla de equivalencias de la confiabilidad

Matriz de covarianzas entre elementos

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10
p1	,233	,233	,200	,011	,078	,033	,233	-,033	,078	,167
p2	,233	,233	,200	,011	,078	,033	,233	-,033	,078	,167
p3	,200	,200	,267	-,022	,067	,044	,200	-,044	,067	,111
p4	,011	,011	-,022	,233	,078	,033	,011	,078	-,033	,167
p5	,078	,078	,067	,078	,100	,011	,078	-,011	-,011	,056
p6	,033	,033	,044	,033	,011	,100	,033	,011	,011	,056
p7	,233	,233	,200	,011	,078	,033	,233	-,033	,078	,167
p8	-,033	-,033	-,044	,078	-,011	,011	-,033	,100	-,011	,056
p9	,078	,078	,067	-,033	-,011	,011	,078	-,011	,100	,056
p10	,167	,167	,111	,167	,056	,056	,167	,056	,056	,278

Estadísticas de elemento de resumen

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo / Mínimo	Varianza	N de elementos
Medias de elemento	4,330	4,100	4,900	,800	1,195	,058	10
Varianzas de elemento	,188	,100	,278	,178	2,778	,006	10
Covariables entre elementos	,068	-,044	,233	,278	-5,250	,006	10
Correlaciones entre elementos	,327	-,272	1,000	1,272	-3,674	,123	10

2.5. Procedimientos de análisis de datos.

Método inductivo

Utilizando dicho método, se obtuvieron conclusiones generales comenzando de lo particular a lo general es decir, se parte del análisis de un problema hasta obtener las conclusiones de la investigación.

Para el estudio usaremos una codificación cuantitativa con la información proporcionada, elaborándose la matriz general con el material de las encuestas para el análisis descriptivo realizándose el cálculo de frecuencias y porcentajes. Estos datos serán procesados y analizados en el programa SPSS

2.6. Criterios éticos

Consentimiento informado: Se realizó una entrevista a cuatro funcionarios del municipio:

- Jefe de Rentas
- Tesorero
- Jefe de presupuesto
- Responsable de catastro.

A quienes se les informo y comunico el motivo de la entrevista y estuvieron plenamente de acuerdo en colaborar. Con la mejor voluntad y sinceridad.

Confidencialidad: Así mismo se les comunicó y aseguró la confidencialidad de la información y que no redundaría en ningún perjuicio pues la información era reservada y no se revelaría los nombres en las encuestas

Observación: los entrevistados procedieron prudentemente y profesionalmente en todo el proceso de recolección de datos, a pesar de que en un primer momento se mantenían reacios a dar información, luego que se les explicó los motivos se mostraron dispuestos a colaborar.

2.7. Criterios de Rigor científico.

- **Credibilidad mediante el valor de la verdad y autenticidad**

La información obtenida es verdadera y será de mucha ayuda para mi investigación

- **Transferibilidad y aplicabilidad**

Se procedió a transferir la información tal cual fue proporcionada por los encuestados.

III. RESULTADOS

3.1. Tablas y Figuras

3.1.1. Encuesta

Tabla 1:

Mejora las acciones y tácticas que les permita el rescate de la cartera morosa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	3	75,0	75,0	75,0
	Total Desacuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

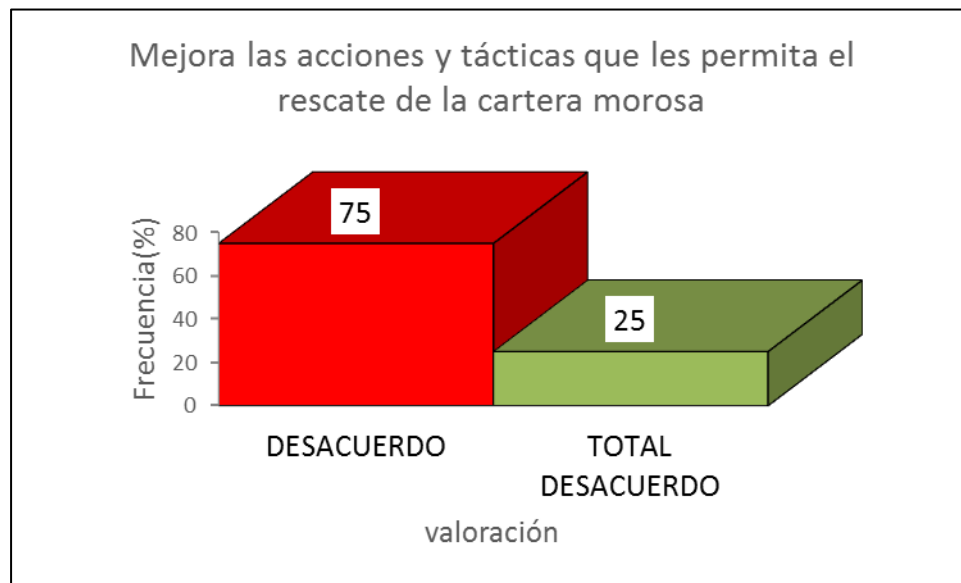


Ilustración 9: mejora las acciones y tácticas que les permita la recuperación de la cartera morosa

Tabla 2:
considera el contacto y mantiene un nivel de comunicación con el contribuyente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	1	25,0	25,0	25,0
	Desacuerdo	2	50,0	50,0	75,0
	Total Desacuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

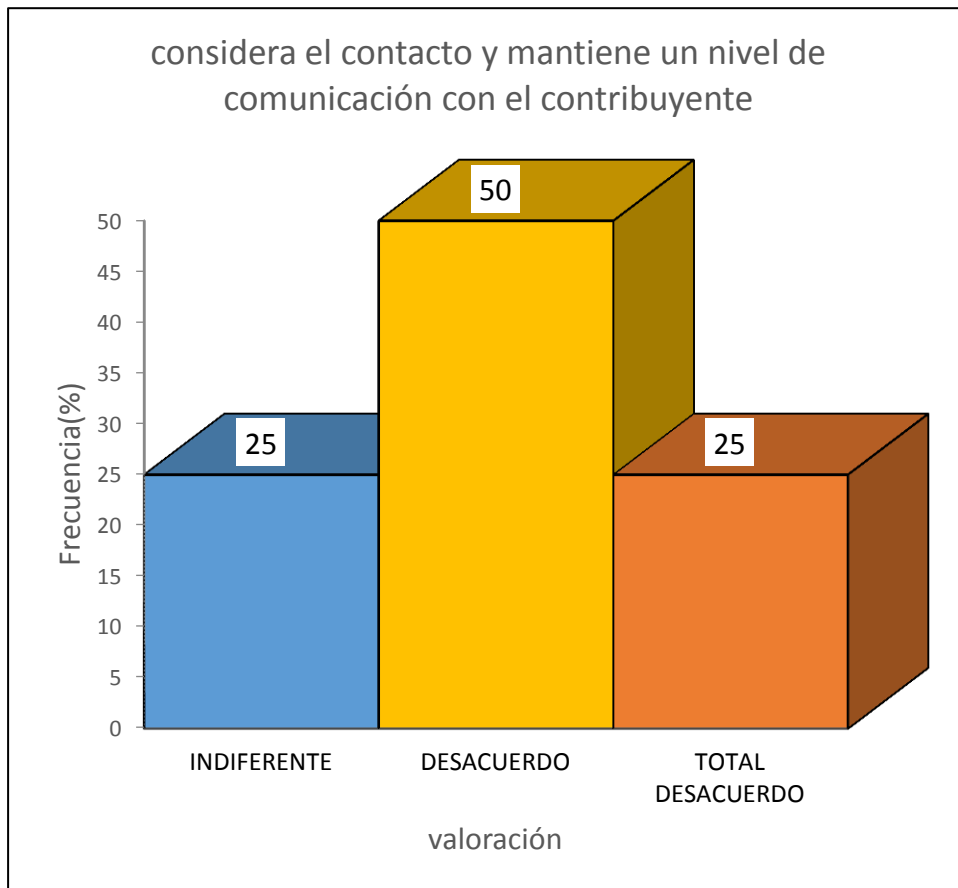


Ilustración 10: *considera el contacto y mantiene un nivel de comunicación con el contribuyente*

Tabla 3:
Planea sus actividades estratégicas con anterioridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	3	75,0	75,0	75,0
	Total Desacuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

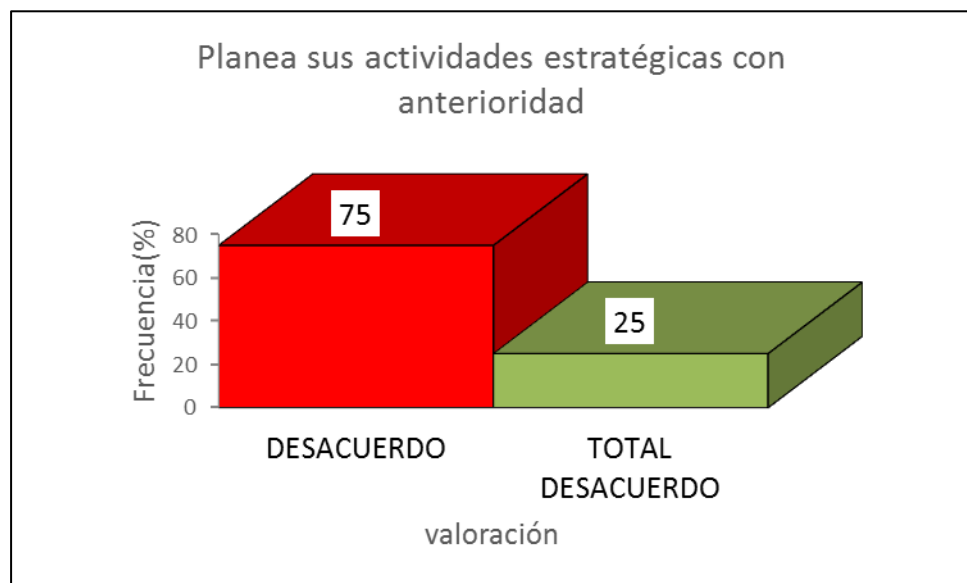


Ilustración 11: Planea sus actividades estratégicas con anterioridad

Tabla 4:
Tiene sus objetivos visiblemente establecidos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	1	25,0	25,0	25,0
	Total Desacuerdo	3	75,0	75,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

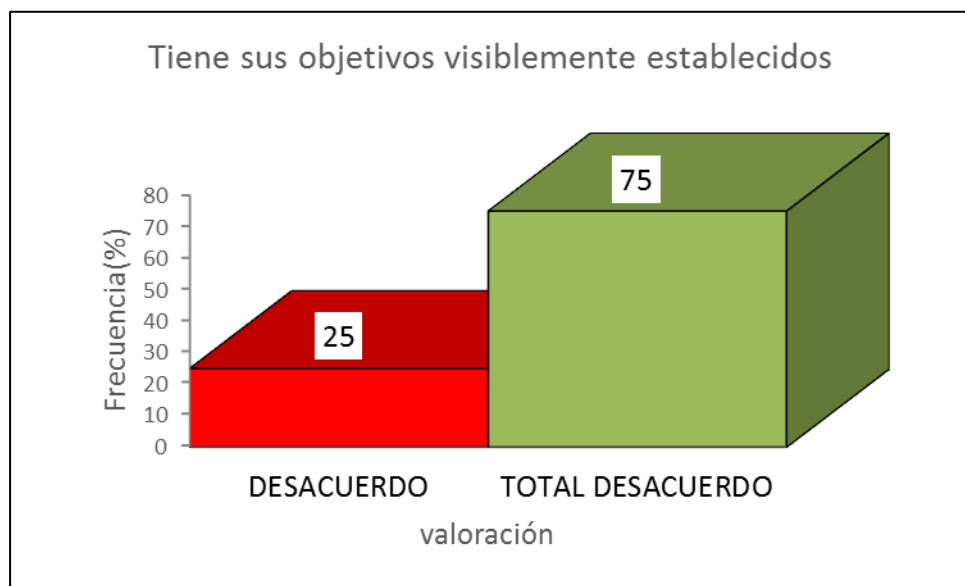


Ilustración 12: Tiene sus objetivos visiblemente establecidos

Tabla 5:
Ejecuta sus acciones programadas para realizar su cobranza

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	3	75,0	75,0	75,0
	Total Desacuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

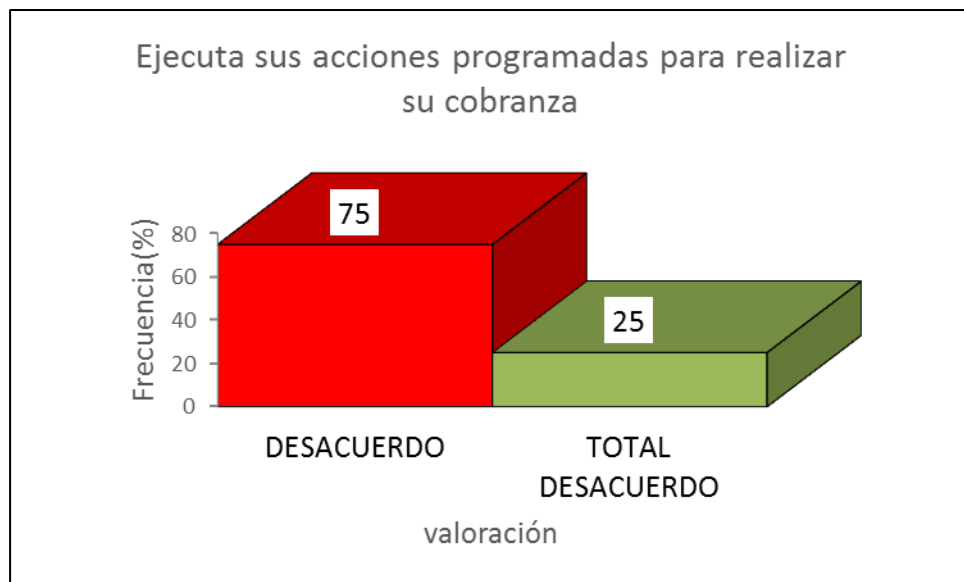


Ilustración 13: ejecuta sus acciones programadas para realizar su cobranza

Tabla 6:
Trabaja con altos niveles de eficacia eficiencia y productividad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	3	75,0	75,0	75,0
	Total Desacuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

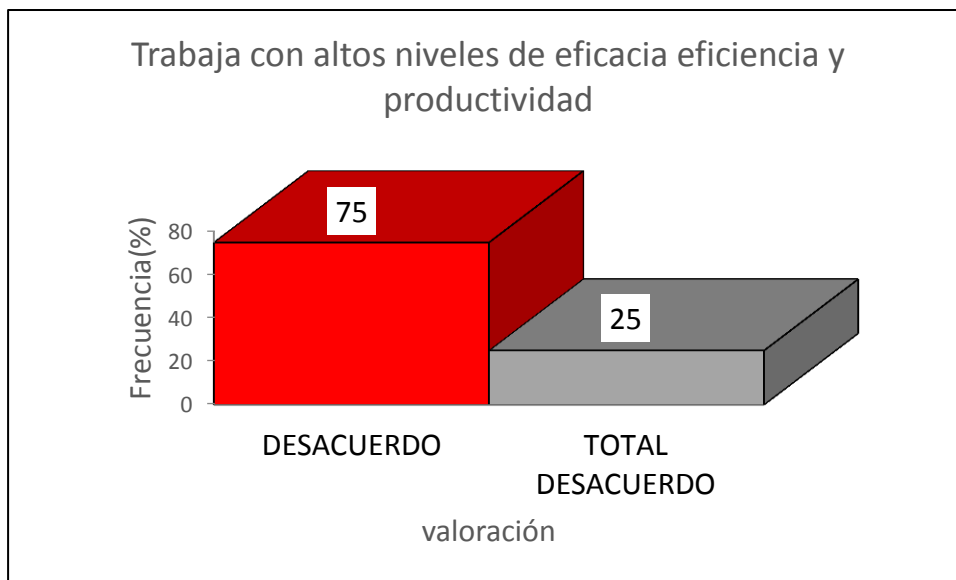


Ilustración 14: trabaja con altos niveles de eficacia, productividad, y eficiencia

Tabla 7;
Crea nuevas estrategias para diversificar su cobranza

		Frec-	Porc.	Porc.	Porc. acumulado
Válido	Desacuerdo	3	75,0	75,0	75,0
	Total Desacuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

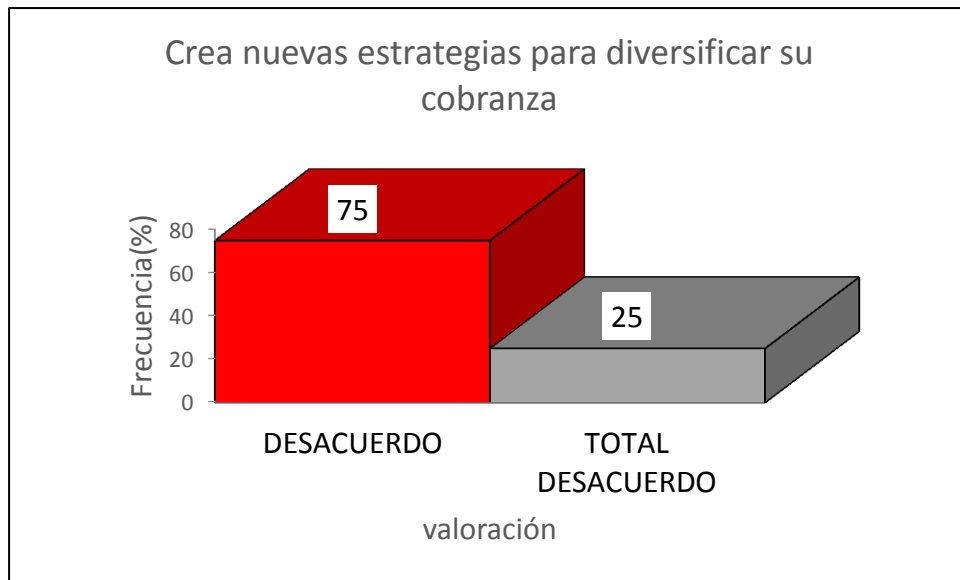


Ilustración 15: Crea nuevas estrategias para diversificar su cobranza

Tabla 8
Genera y agrega nuevos procesos a los ya existentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	2	50,0	50,0	50,0
	Total Desacuerdo	2	50,0	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

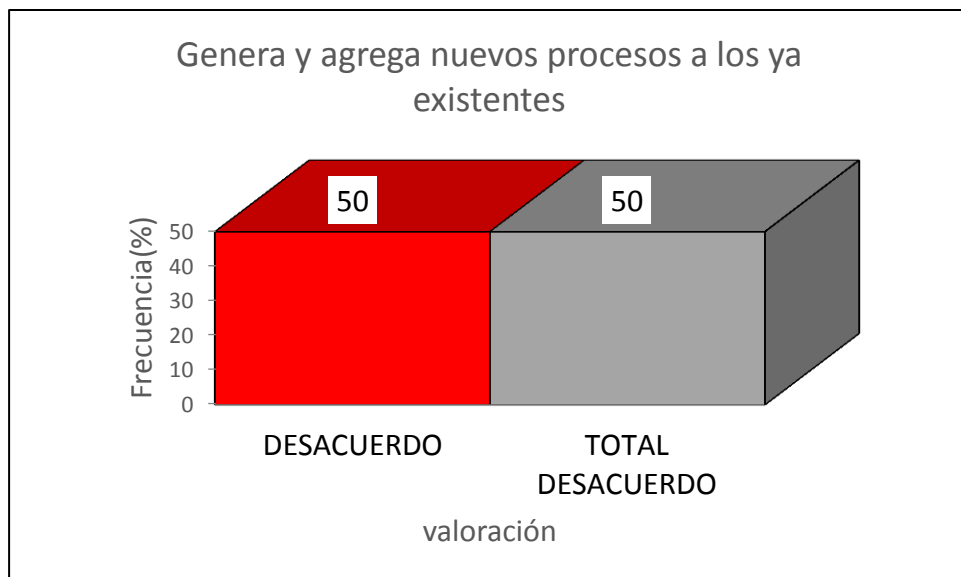


Ilustración 16: Genera y agrega nuevos procesos a los ya existentes

Tabla 9:
Contempla compromisos asignados y tareas de líneas autoridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	3	75,0	75,0	75,0
	Total Desacuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

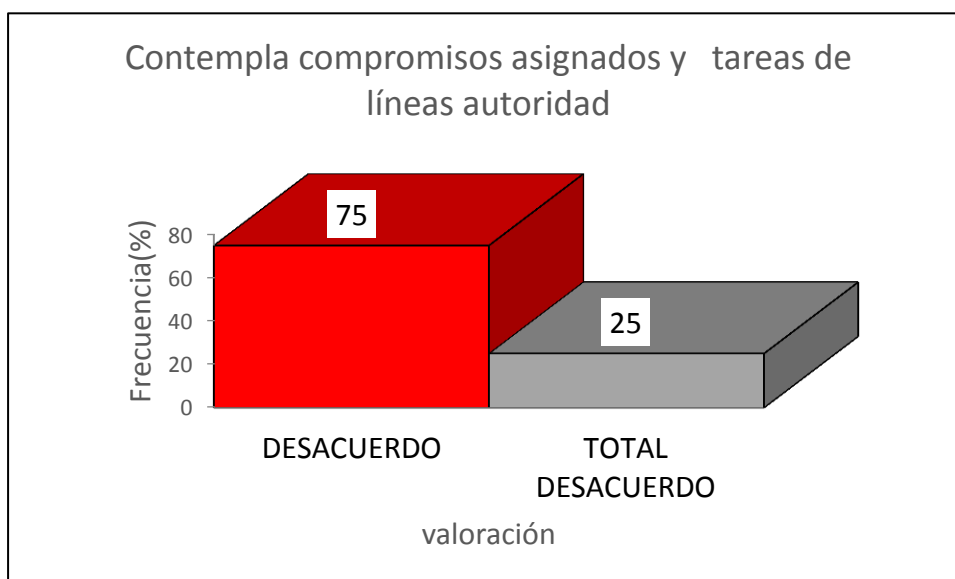


Ilustración 17: Contempla compromisos asignados y tareas de líneas autoridad

Tabla 10:
Implementa métodos apropiadas para un control en el área de cobranzas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	2	50,0	50,0	50,0
	Total Desacuerdo	2	50,0	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

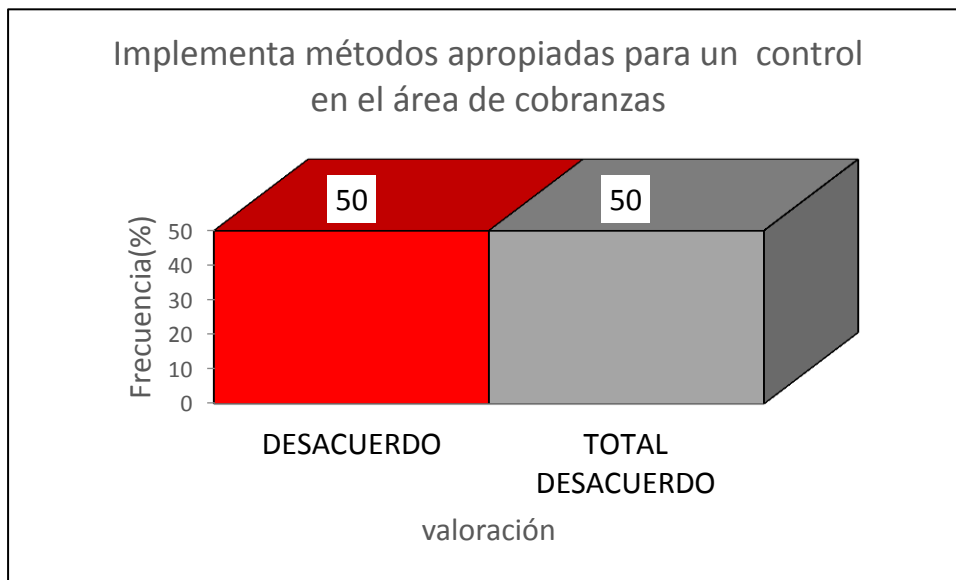


Ilustración 18: implementa métodos apropiadas para un control en el área de cobranzas

3.2. Discusión de resultados

Según los datos obtenidos en la entrevista podemos darnos cuenta que la municipalidad no mejora las labores y tácticas que permiten el rescate de la mora ya que así nos lo manifestó el 75% de los encuestados, así mismo podemos encontrar que el 50% opina que no se considera como parte de su estrategia el contacto y tampoco mantiene un nivel de comunicación con el contribuyente el 75% opina que la municipalidad no planea sus actividades estratégicas con anterioridad es decir no se organiza, esto se ve reflejado en la pregunta 4 donde los encuestados manifiestan en un 75% que la municipalidad no tiene sus objetivos visiblemente establecidos

También podemos concluir que la municipalidad no ejecuta sus acciones programadas para realizar su cobranza así lo demostró el 75% de los encuestados.

Un 75% siente que no se trabaja efectivamente con eficiencia, eficacia y altos niveles de productividad, y, asumiendo que son ellos parte de los funcionarios y deben de ejercer mayor eficiencia en su trabajo.

El 75% opina que no se crean nuevas estrategias para diversificar su cobranza

Mientras que un 50% opina que hace mucho no se genera y agrega nuevos procesos a los ya existentes. El 75% de los encuestados opina que no se contempla compromisos asignados y tareas de líneas autoridad faltando dirección y gestión para recuperar la mora

El 50% opina que sí se implementan métodos apropiadas para un control en el área de cobranzas.

3.3. Resumen de Resultados

El objeto General de mi trabajo es “Determinar la cobranza del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Súcota año 2018”, para ello se analizó la recaudación del impuesto predial correspondiente a los años 2015 al 2018 contenida en los cuadros precedentes, en donde se analizó el número de contribuyentes registrados, número de contribuyentes que pagan, montos de recaudación programada y montos recaudados y porcentaje de morosidad, datos que se detallan en la tabla siguiente:

TOTAL DE CONTRIBUYENTES REGISTRADOS EN RENTAS	408
CONTRIBUYENTES QUE CUMPLIERON CON PAGAR SU IMPUESTO PREDIAL.	75
CONTRIBUYENTES QUE NO PAGAN SU IMPUESTO PREDIAL	333
MOROSIDAD	81.62%

Como podemos observar, la mayoría (81.62%) de contribuyentes no cumplen con pagar su impuesto predial.

AÑO	MONTO PROGRAMADO	MONTO RECAUDADO	PENDIENTE DE RECAUDACION	% MOROSIDAD
2015	44,123.98	38,124.64	5,999.34	13.60
2016	53,100.56	36,762.00	16,338.56	30.77
2017	63,098.50	39,329.72	23,768.78	37.70
2018	57,667.26	37,424.26	20,243.00	35.28

Podemos observar que, la recaudación del impuesto predial en promedio ha disminuido en el año 2,018, en comparación a los 3 años anteriores.

3.4. Aporte práctico

ESTRATEGIA	PROBLEMÁTICA	ACCIONES
PRIMERA FASE: COBRANZA DE IMPUESTOS PREDIAL		
Lograr que los contribuyentes cumplan voluntariamente con el pago de sus obligaciones tributarias	Existe incumplimiento de pago de los contribuyentes por los siguientes factores; Cultura tributaria, Factor Económico, Factor Social	Incentivar al cumplimiento voluntario de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias
SEGUNDA FASE: RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA		
Crear un área de recuperación de mora	La municipalidad no tiene un área encargada de la recuperación de moras	Planificar, organizar y ejecutar la cobranza de moras
TERCERA FASE: EDUCACIÓN TRIBUTARIA		
Sensibilizar a los contribuyentes en materia tributaria y crearles conciencia tributaria	En la municipalidad no se realizan capacitaciones ni se brinda orientación en materia tributaria	Incrementar la recaudación del impuesto predial Concientizar a la población. Crear cultura tributaria
CUARTA FASE: BENEFICIOS PARA PAGOS DE TRIBUTOS		
Proponer un manual-guía de beneficios-tributarios que incentiven al contribuyente a pagar el impuesto predial	Se debe de contar con amnistía tributaria y otros beneficios para los que pagan puntual	Lograr que estos beneficios se convierta en efectivo y así recuperar la recaudación del impuesto predial
QUINTA FASE: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO-PREDIAL		
Canalizar correctamente los recursos obtenidos en obras para los contribuyentes	Implementación discrecional de los recursos obtenidos de la recaudación del impuesto predial	Derivar los recursos en obras-servicios públicos que logren evidenciar ejecución de los ingresos recaudados de manera eficiente en beneficio de los contribuyentes

CAPITULO IV.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el objetivo general de mi trabajo de investigación, y, luego de haber analizado detalladamente toda la información obtenida, y que además habiendo analizado los efectos obtenidos luego del estudio del cuestionario respectivo, he llegado a la conclusión fundamental que: La cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Sócota – 2018, NO ES ÓPTIMA, lo cual demuestra que aplica la Hipótesis negativa (Ho), la misma que deriva de las siguientes conclusiones:

1. En la oficina de tributación y rentas del municipio de Sócota solo existe un trabajador, no hay área de fiscalización y cobranza coactiva, pero que además menciona no haber recibido capacitaciones desde hace más de 5 años, lo cual no le permite establecer claramente sus objetivos.
2. Se comprobó que los procesos de cobranza utilizados no son eficaces y que no se han diseñado estrategias para mejorar la cobranza y mucho menos para recuperar la cartera morosa, pues el trabajador simplemente espera que el contribuyente llegue a cancelar sus impuestos, es decir, realiza una mala cobranza, pues, la recaudación en el año 2018 ha sido deficiente, y se ve un constante decrecimiento en comparación a los años anteriores.
3. Se comprobó que existe un funcionario designado como responsable del catastro urbano, pero que éste se dedica a otras labores, por lo que tenemos un catastro totalmente desactualizado.
4. El área de tributación y rentas, no cuenta con un sistema computarizado de control de recaudación, lleva un registro de contribuyentes en hojas Excel lo que no le permite tener un registro de predios, contribuyentes y moras real y actualizado.
5. No existe rendición de cuentas, las autoridades de turno (Alcalde) no hacen informes de rendición de cuentas al pueblo, el contribuyente desconoce lo recaudado y el destino que se le da, pero que además se le da una connotación política, incluso se puede ver que en campaña política los candidatos ofrecen no cobrar impuestos.

RECOMENDACIONES

Frente a las conclusiones arribadas, es necesario que la municipalidad distrital de Sókota, tome en cuenta y considere la incorporación e implementación de mis recomendaciones, las mismas que tienen como finalidad perfeccionar la cobranza del impuesto-predial, por ende incrementar las entradas directamente recaudados que permitirán financiar actividades tales como: Limpieza pública, parques y jardines, seguridad ciudadana, entre otras, así como proyectos de infraestructura educativa, de salud, pistas y veredas, saneamiento, etc. que se verán manifestados en la progreso de calidad de vida de la población en su conjunto, mis recomendaciones son las siguientes:

1. Capacitación permanente al jefe del área de tributación y rentas, lo cual le permitirá establecer sus objetivos y metas, además es muy importante la implementación de las áreas de fiscalización y cobranza-coactiva.
2. Implementar estrategias y procesos para optimar el recaudo del impuesto predial, entre ellas:
 - Charlas de sensibilización a los contribuyentes, siendo importante también extender las charlas a estudiantes de los tres niveles educativos para formar conciencia tributaria, explicando en forma clara los beneficios de pagar nuestros impuestos.
 - Establecer un programa de beneficios tributarios: Campaña de exoneración de moras, amnistías, etc.
 - Organizar campañas de publicidad utilizando la radio, volantes, dípticos, trípticos, entre otros.
 - Otras que se consideren necesarias y útiles.
3. Actualización del catastro urbano, siendo éste el instrumento fundamental para la oficina de tributación y rentas, tiene vital importancia esté actualizado ya que permitirá mantener un registro de predios con sus medidas exactas, registro de contribuyentes y registro de morosidad actualizado, el área de Rentas, solo tiene registrado un 42% del total de predios existentes.
4. Instalación de un sistema computarizado de control de recaudación, que simplificará el trabajo y que permitirá mantener actualizados los registros de predios, contribuyentes, moras y otros que mejorará de manera significativa la

recaudación del impuesto-predial, incrementado los recursos directamente recaudados.

5. Las autoridades de turno deben hacer asambleas de pueblo en donde informen en forma detallada entre otros la recaudación del impuesto predial y lo más importante en qué se gasta, de esta manera el contribuyente sentirá que sus impuestos son utilizados en actividades y proyectos que mejoran la calidad de vida de ellos mismos y de la población en su conjunto.

REFERENCIAS

Bibliografía

"Análisis de la cartera vencida del gad municipal colimes, y la implementación de propuestas de cobranzas." / aut. Bernardi Pin Pascual Calixto. - Guayaquil : Universidad de Guayaquil, 2016.

Análisis de la cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto sobre inmuebles urbanos en la alcaldía del municipio San Diego, Estado Carabobo / aut. Zambrano Rodriguez Kelen Victoria // Análisis de la cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto sobre inmuebles urbanos en la alcaldía del municipio San Diego, Estado Carabobo. - Bárbula - eenezuela : Universidad de Carabobo, 2015.

Análisis sobre el comportamiento del recaudo del impuesto predial unificado como fuente de ingreso directo en la gestión del municipio de Recetor Casanare periodo 2012 - 2015 / aut. Bernal Bohorquez Cenaida y Castañeda Carreño Tatiana // Análisis sobre el comportamiento del recaudo del impuesto predial unificado como fuente de ingreso directo en la gestión del municipio de Recetor Casanare periodo 2012 - 2015. - Yopal - Casanare - Colombia : [s.n.], 2016.

Caracterización en la recaudación del Impuesto Predial y su incidencia financiera en las municipalidades provinciales del Perú: caso Municipalidad Provincial de Huaral 2015 / aut. Chupica la Cruz Percy Ulises // Caracterización en la recaudación del Impuesto Predial y su incidencia financiera en las municipalidades provinciales del Perú: caso Municipalidad Provincial de Huaral 2015. - Lima - Perú : Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, 2016.

Determinación de las causas que influyen en la evasión y morosidad de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Yunguyo, periodos 2011-2012 / aut. Condori Limachi Leticia // Determinación de las causas que influyen en la evasión y morosidad de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Yunguyo, periodos 2011-2012. - Puno - Perú : Universidad nacional del Altiplano, 2015.

Diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial n el municipio Tepetlixpa, Edo. de méxico / aut. García Franco Catalina Yamili // Diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial n el municipio Tepetlixpa, Edo. de méxico. - TEPETLIXPA : Universidad Autónoma del Estado de México, 2015.

Drecho-tributario [En línea] / aut. Themis-64 // <https://themis.pe/revista-themis/themis-64-derecho-tributario/>. - 2013. - <https://themis.pe/revista-themis/themis-64-derecho-tributario/>.

El catastro como fuente de ingresos en los municipios de Bolivia y América Latina [Publicación periódica] / aut. Beltran Ramallo Rafael. - Bolivia : NOSOLOSIG, 2015.

Estrategias adecuadas para incrementar la recaudación del impuesto predial y sus efectos en la gestión de la gerencia de administración tributaria de las Municipalidades distritales del Perú 2015 / aut. Guizado Alcarraz Judith Libusse // Estrategias adecuadas para incrementar la recaudación del impuesto predial y sus efectos en la gestión de la gerencia de administración tributaria de las Municipalidades distritales del Perú 2015. - Chimbote - Perú : Uniersidad católica Los Angeles de Chimbote, 2015.

Estrategias tributarias para la optimización de la recaudación del impuesto inmobiliario. Caso de estudio Alcaldía del Municipio Los Guayos. Edo. Carabobo / aut. salazar Miriam. - 2014.

Factores que influyen en la morosidad del impuesto predial y su repercusión en el desarrollo del distrito de Santa Rosa 2015 / aut. Huamanchumo Ipanaque Denis Anthony // Factores que influyen en la morosidad del impuesto predial y su repercusión en el desarrollo del distrito de Santa Rosa 2015 . - Chiclayo : Universidad Señor de Sipán , 2016.

Gestión administrativa del proceso de recaudación del impuesto sobre inmueble urbanos en el municipio Santos Michelena del estado de Aragua / aut. Alvial Guerra Jordán Antonio // Gestión administrativa del proceso de recaudación del impuesto sobre inmueble urbanos en el municipio Santos Michelena del estado de Aragua. - Aragua - Venezuela : Universidad de Carabobo, 2015.

Gestión del Crédito y Cobro. Recaudación tributaria [Libro] / aut. Alsina P. - México : Editorial Interamericana, 2009.

Influencia De Estrategias Para La Mejora De La Recaudación Del Impuesto Predial, En La Municipalidad Distrital De Motupe, Provincia De Lambayeque – Perú 2011-2014 / aut. Franco Chunga Cristina Baltazara y Sanchez Santistevan Elvira Jesus. - Lambayeque : Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, 2016.

Influencia de los factores social y económico en la baja recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de José Sabogal durante el periodo 2016 / aut. Sánchez Acosta Ronal // Influencia de los factores social y económico en la baja recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de José Sabogal durante el periodo 2016. - Cajamarca - Perú : [s.n.], 2017.

Ingresos Tributarios del Gobierno Central [En línea] / aut. SUNAT // SUNAT. - MARZO de 2018. - <http://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/index.html>.

La recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas de la Municipalidad provincial de Tambopata - 2016 / aut. Medina Moreno Ariana Valeria // La recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas de la Municipalidad provincial de Tambopata - 2016 . - Madre de Dios - Perú : Universidad Andina del Cusco, 2017.

Propuestas de estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Pomalca / aut. Ríos Vásquez Marco Antonio // Propuestas de estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Pomalca. - Chiclayo - Perú : Universidad Cesar Vallejo , 2017.

Recaudación tributaria producto de la aplicación de convenios para evitar la doble imposición y el fraude fiscal y su relación con las inversiones en el Ecuador / aut. Galeas Zaldumbide Sheyla Leonor y Tipantuña Vergara Luis Andres // Recaudación tributaria producto de la aplicación de convenios para evitar la doble imposición y el fraude fiscal y su relación con las inversiones en el Ecuador. - Guayaquil - Quito : Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 2014.

Supuestos prácticos de la recaudación tributaria. [Libro] / aut. Santolaya Blay Manuel. - España : [s.n.], 2011.

ANEXOS

FORMATO N° T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES)

(LICENCIA DE USO)

Pimentel, 22 de agosto del 2019

Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente.-

El suscrito:


Burga Muñoz Luis, con DNI. N° 27285914, en mí calidad de autor exclusivo del trabajo de grado titulado:

COBRANZA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOTA 2018

presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar el grado académico profesional de **BACHILLER EN CONTABILIDAD** de la Facultad de **CIENCIAS EMPRESARIALES**, Escuela Académico Profesional de **CONTABILIDAD**, por medio del presente escrito autorizo al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio en la página Web del Centro de Información, así como de las redes de información del país y del exterior.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
BURGA MUÑOZ LUIS	27285914	

ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Mg. Chapoñan Ramirez Edgard Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de contabilidad y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 1016 – FACEM- USS- 2019, del estudiante LUIS BURGA MUÑOZ, titulada: **COBRANZA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOTA 2018**

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud de 24 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación, aprobada mediante Resolución de directorio N° 221-2019/PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 24 de febrero de 2020.



Mg. Chapoñan Ramirez Edgard
DNI N° 43068346

Nota: La investigación ha sido pasada por el sistema anti plagio, solo por el Coordinador de Investigación y responsabilidad social.

COBRANZA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOTA 2018

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%	19%	0%	21%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	3%
2	Submitted to Universidad Señor de Sipan Trabajo del estudiante	3%
3	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	3%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	Submitted to Universidad Señor de Sipan Trabajo del estudiante	2%
6	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Católica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%
8	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	1%

9	repository.unad.edu.co Fuente de Internet	1%
10	Submitted to Universidad Nacional de Cañete Trabajo del estudiante	1%
11	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
12	issuu.com Fuente de Internet	1%
13	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	1%
14	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1%
15	Submitted to UNILIBRE Trabajo del estudiante	<1%
16	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	<1%
17	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1%
18	Submitted to Corporación Universitaria del Caribe Trabajo del estudiante	<1%
19	Submitted to Universidad Peruana de Las Americas Trabajo del estudiante	<1%

20	riuc.bc.uc.edu.ve Fuente de Internet	<1%
21	Submitted to Universidad Peruana Austral del Cusco Trabajo del estudiante	<1%
22	Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega Trabajo del estudiante	<1%
23	digitum.um.es Fuente de Internet	<1%
24	www.tonala.gob.mx Fuente de Internet	<1%
25	ayura.udea.edu.co:8080 Fuente de Internet	<1%
26	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	<1%
27	munisanandres.gob.pe Fuente de Internet	<1%
28	Submitted to Jose Maria Vargas University Trabajo del estudiante	<1%
29	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%
30	www.erecursos.bc.uc.edu.ve Fuente de Internet	<1%

31	Submitted to Universidad de Manizales Trabajo del estudiante	<1 %
32	www.redaguas.edu.co Fuente de Internet	<1 %
33	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
34	Submitted to Corporación Universitaria Remington Trabajo del estudiante	<1 %
35	Submitted to BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA BIBLIOTECA Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SÚCOTA

SÚCOTA – CUTERVO – CAJAMARCA

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

El CPC. Alberto Fañañan Bazalar, Gerente de la Municipalidad distrital de Súcota - Cutervo – Cajamarca, otorga la presente:

CONSTANCIA

Al Señor **LUIS BURGA MUÑOZ**, identificado con DNI N° 27285914, Estudiante de la Escuela profesional de Contabilidad de la universidad Señor de Sipán, quien ha realizado el trabajo de investigación denominado **“COBRANZA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOTA 2018”**, para la cual se le ha proporcionado la información necesaria solicitada por el estudiante.

Por lo expuesto se otorga la presente a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Súcota, 15 de agosto del 2019

Atentamente


MUNICIPALIDAD DISTRITAL SÚCOTA
Alberto Fañañan Bazalar
CPC Alberto Fañañan Bazalar
GERENTE MUNICIPAL

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		Dr. Rissi A. Castro Sianco
	PROFESIÓN	Abogada
	ESPECIALIDAD	Gestión Pública
	EXPERIENCIA PROFESIONAL(EN AÑOS)	19 años
	CARGO	Sub Gerente De Demarcación
"COBRANZA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SÓCOTA 2018"		
DATOS DEL TESISTA		
NOMBRES	LUIS BURGA MUÑOZ	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVO DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u> Determinar la cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Súcota - año 2018	
	<u>ESPECÍFICOS</u> <ul style="list-style-type: none"> a) Evaluar la cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Súcota -año 2018. b) Analizar la evolución de la cobranza del Impuesto predial en la municipalidad distrital de Súcota - año 2018 	

EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM, "A" SI ESTÁ DE ACUERDO, "I" SI SE MUESTRA INDIFERENTE, "D" SI ESTÁ EN DESACUERDO Y "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO

El instrumento consta de 10 preguntas abiertas y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez del contenido será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.

ESTRATEGIAS DE COBRANZA

<p>1. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota constantemente mejora las acciones y tácticas que les permita la recuperación de la cartera morosa?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>2. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, como parte de su estrategia considera el contacto y mantiene un nivel de comunicación con el contribuyente?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>3. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota planea sus actividades estratégicas con anterioridad?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>4. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>

<p>distrital de Sócota tiene sus objetivos visiblemente establecidos?</p>	<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>5. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, ejecuta sus acciones programadas para realizar su cobranza?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, trabaja con altos niveles de productividad, eficiencia y eficacia?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>7. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, crea nuevas estrategias para diversificar su cobranza?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, genera y agrega nuevos procesos a los ya existentes?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>9. ¿El diseño de la estructura de la Municipalidad distrital de Sócota contempla compromisos asignados y tareas de líneas autoridad?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

<p>10. ¿La Municipalidad distrital de Sócata implementa métodos apropiados para un control en el área de Rentas?</p>	<p>TA() A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

<p>1. PROMEDIO OBTENIDO:</p>	<p>N° TA _____ N° A _____ N° I _____</p> <p>N° D _____ N° TD _____</p>
<p>2. COMENTARIO GENERALES</p>	
<p>3. OBSERVACIONES</p>	


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CUTERVO
 Dra. Fissi A. Castro Siancas
 Jefe de Unidad

JUEZ - EXPERTO

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		Elmer Barturen Altamirano
	PROFESIÓN	Contador Público Abogado
	ESPECIALIDAD	Gestión Pública
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	09 años
	CARGO	
"COBRANZA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SÓCOTA 2018"		
DATOS DEL TESISISTA		
NOMBRES	LUIS BURGA MUÑOZ	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVO DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u> Determinar la cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Súcota - año 2018	
	<u>ESPECÍFICOS</u> <ul style="list-style-type: none"> a) Evaluar la cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Súcota -año 2018. b) Analizar la evolución de la cobranza del Impuesto predial en la municipalidad distrital de Súcota - año 2018 	

EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM, "A" SI ESTÁ DE ACUERDO, "I" SI SE MUESTRA INDIFERENTE, "D" SI ESTÁ EN DESACUERDO Y "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 10 preguntas abiertas y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez del contenido será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
---------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DE COBRANZA

<p>1. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota constantemente mejora las acciones y tácticas que les permita la recuperación de la cartera morosa?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>2. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, como parte de su estrategia considera el contacto y mantiene un nivel de comunicación con el contribuyente?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>3. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota planea sus actividades estratégicas con anterioridad?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>4. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>

<p>distrital de Sócota tiene sus objetivos visiblemente establecidos?</p>	<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>5. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, ejecuta sus acciones programadas para realizar su cobranza?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, trabaja con altos niveles de productividad, eficiencia y eficacia?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>7. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, crea nuevas estrategias para diversificar su cobranza?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, genera y agrega nuevos procesos a los ya existentes?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>9. ¿ El diseño de la estructura de la Municipalidad distrital de Sócota contempla compromisos asignados y tareas de líneas autoridad?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

<p>10. ¿La Municipalidad distrital de Sócata implementa métodos apropiadas para un control en el área de Rentas?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>1. PROMEDIO OBTENIDO:</p>	<p>N° TA <u>10</u> N° A _____ N° I _____</p> <p>N° D _____ N° TD _____</p>
<p>2. COMENTARIO GENERALES</p>	
<p>3. OBSERVACIONES</p>	


CPC Elmer Barrios de la Cruz
MTA

JUEZ - EXPERTO

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		Mario Alejandra Fernandez
	PROFESIÓN	Contador Público Colegiado
	ESPECIALIDAD	Gestión Pública
	EXPERIENCIA PROFESIONAL(EN AÑOS)	17 años
	CARGO	Gerente de Administración Financiera
"COBRANZA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SÓCOTA 2018"		
DATOS DEL TESISTA		
NOMBRES	LUIS BURGA MUÑOZ	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVO DE LA INVESTIGACION	GENERAL Determinar la cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Sócota - año 2018	
	ESPECÍFICOS <ul style="list-style-type: none"> a) Evaluar la cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Sócota -año 2018. b) Analizar la evolución de la cobranza del Impuesto predial en la municipalidad distrital de Sócota - año 2018 	

EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM, "A" SI ESTÁ DE ACUERDO, "I" SI SE MUESTRA INDIFERENTE, "D" SI ESTÁ EN DESACUERDO Y "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO

El instrumento consta de 10 preguntas abiertas y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez del contenido será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.


ESTRATEGIAS DE COBRANZA

<p>1. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócata constantemente mejora las acciones y tácticas que les permita la recuperación de la cartera morosa?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>2. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócata, como parte de su estrategia considera el contacto y mantiene un nivel de comunicación con el contribuyente?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>3. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócata planea sus actividades estratégicas con anterioridad?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>4. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>

<p>distrital de Sócota tiene sus objetivos visiblemente establecidos?</p>	<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>5. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, ejecuta sus acciones programadas para realizar su cobranza?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, trabaja con altos niveles de productividad, eficiencia y eficacia?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>7. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, crea nuevas estrategias para diversificar su cobranza?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿La Oficina de Tributación y Rentas de la Municipalidad distrital de Sócota, genera y agrega nuevos procesos a los ya existentes?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>9. ¿El diseño de la estructura de la Municipalidad distrital de Sócota contempla compromisos asignados y tareas de líneas autoridad?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

<p>10. ¿La Municipalidad distrital de Súcota implementa métodos apropiadas para un control en el área de Rentas?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) A() I() D() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>1. PROMEDIO OBTENIDO:</p>	<p>N° TA <u>10</u> N° A _____ N° I _____</p> <p>N° D _____ N° TD _____</p>
<p>2. COMENTARIO GENERALES</p>	
<p>3. OBSERVACIONES</p>	



 Dr. Mario Alejandra Fernández
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 Mat. 5606

JUEZ - EXPERTO

MATRIZ DE CONSISTENCIA

COBRANZA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SÓCOTA 2018

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS			
			DIMENSION	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
¿Cómo se maneja la Cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Sócota 2018?	<p>H1 la cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Sócota 2018, es óptima</p> <p>Ho la cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Sócota 2018, no es óptima</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Sócota -año 2018</p>	VARIABLE DEPENDIENTE COBRANZA IMPUESTO PREDIAL		
		<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Evaluar la cobranza del impuesto predial por la municipalidad distrital de Sócota -año 2018</p> <p>b) Analizar la evolución de la cobranza del impuesto predial en la municipalidad distrital de Sócota -año 2018-2017.</p>	TRIBUTOS	Recaudación Impuesto Predial	Entrevista. Totalmente de acuerdo (TA) Acuerdo (A) Indiferente (I) Desacuerdo (D) Totalmente en desacuerdo (TD) Técnica: Análisis documental



